



REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRIADORES DE GANADO VACUNO SELECTO DE RAZA AVILEÑA-NEGRA IBÉRICA

Ávila, 22 de diciembre de 2025.

Estimado ganadero:

Le recordamos, que es muy importante **remitir los partes de Paridera y de Bajos** que se van producido en su explotación a lo largo del año. Además, resulta necesario que lo haga lo antes posible, a través de los talonarios que le facilitamos o a través de la página web de la Asociación, www.razaavilena.com, entrando en "Acceso Socios", en el que se abre una nueva página del navegador y que le solicita el "Usuario" y la "Contraseña:" (**se les facilita poniéndose en contacto con nuestras oficinas**). Así tendrá al día su ganadería, facilitando tener actualizada la base de datos del Libro Genealógico y, además mejorando los envíos de datos anuales a las administraciones correspondientes, para el acceso a las posibles ayudas en la ganadería.

Le pedimos, si nos puede indicar **su correo electrónico** para que podamos hacerle llegar de forma breve y segura, toda la información que le afecta. Así se agiliza el acceso a la información y reduce mucho los gastos.

En la **PAC 2023-2027** y entre otras ayudas, hay una medida de apoyo a las **RAZAS AUTÓCTONAS**, con un **incremento** del importe base de la **ayuda asociada a la vaca nodriza** en un **10%**. El acceso a este importe depende de los datos de los animales que figuren registrados en el **LIBRO GENEALÓGICO**, pues estos serán los que percibirán la ayuda.

La Avileña-Negra Ibérica actualmente es una raza amenazada en un bajo riesgo de amenaza, por lo que los ganaderos asociados de esta raza pasan a poder percibir las ayudas de Agroambiente y Clima, dentro del PDR de la comunidad autónoma que lo tenga reconocido y publicado, como son: **Comunidad de Madrid, Castilla y León, Castilla-La Mancha y La Rioja**. También ha sido solicitado en **Andalucía, Extremadura y Aragón**.

Hay que destacar la importancia de **calificar los animales** correspondientes, dentro del año 2026, para poder acceder a las muy importantes ayudas a la cría que, además de poder percibirse en **Castilla y León**, se ha ampliado a alguna otra comunidad autónoma como es **Extremadura**.

Por todo lo comentado, consideramos que es muy importante **que mantenga su ganadería al día**, los nacimientos correctamente comunicados, las altas y las bajas actualizadas, las calificaciones solicitadas. Todo lo anterior facilitará la percepción de diversas ayudas: las ayudas al crío, los daños por ataque de lobo, los sacrificios obligatorios de reses avileñas o las ayudas actuales a la raza en riesgo, Variedad Bociblanca, Jarda, además de la Avileña-Negra Ibérica.

Y, por último, debemos indicarle que, la **información de las evaluaciones genéticas** que se efectúan tendrá mucha calidad y cantidad en los informes que se remiten.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA

